

## Curialidades femeninas en los testamentos de María, esposa de Manuel I de Portugal\*

### Female Curialities in the Wills of Mary, Wife of Manuel I of Portugal

---

María del Pilar RÁBADE OBRADÓ

Doctora en Geografía e Historia (especialidad de Historia Medieval). Profesora Titular de Universidad. Departamento de Historia de América, Medieval y Ciencias Historiográficas, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid. Paseo del Profesor Aranguren sin número, 28040 Madrid. España.

C. e.: [mprabade@ucm.es](mailto:mprabade@ucm.es)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1220-6316>

Recibido/Received: 31/10/2026. Aceptado/Accepted: 09/03/2026.

Cómo citar/How to cite: (Chicago) Rábade Obradó, María del Pilar. “Curialidades femeninas en los testamentos de María, esposa de Manuel I de Portugal.” *Edad Media. Revista de Historia* 27 (2026): 235-270.

(Harvard) Rábade Obradó, María del Pilar (2026). “Curialidades femeninas en los testamentos de María, esposa de Manuel I de Portugal.” *Edad Media. Revista de Historia*, 27, 235-270.

DOI: <https://doi.org/10.24197/7m0ke790>

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](#). / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](#).

**Resumen:** El artículo analiza la relevancia de las mujeres en la Casa de la Reina María, esposa de Manuel I de Portugal, a través de los dos testamentos que otorgó la soberana a lo largo de su vida. Tras ofrecer la semblanza biográfica de la monarca y describir las características esenciales de los testamentos, se estudian las relaciones de María con sus servidoras, así como las recompensas que para ellas estableció en sus testamentos, ofreciéndose algunos elementos comparativos con los varones a su servicio. Se destaca el papel central de figuras como Elvira de Mendoza y Aldonza Suárez, responsables de la intimidad y organización cotidiana de la soberana. Se muestra cómo las mujeres ocupaban espacios clave en el entorno privado y emocional de la reina, desarrollando

---

\* Este trabajo se ha realizado dentro del Grupo de Investigación de la Universidad Complutense de Madrid nº 930369 “Sociedad, Poder y Cultura en la Corona de Castilla, siglos XIII al XVI” (SPOCCAST), con financiación de la Agencia Estatal de Investigación, Proyecto AEI/10.13039/501100011033 “Pacto, negociación y conflicto en la cultura política castellana (1230-1516)”.

un poder de índole informal. Se apunta el desarrollo de la clientela femenina cortesana, esencial en la configuración del poder y protección dentro de la corte portuguesa.

**Palabras clave:** Portugal; siglo XVI; Reina María; clientela femenina cortesana; promoción personal.

**Abstract:** The article analyses the importance of women in the household of Queen Maria, wife of Manuel I of Portugal, through the two wills granted by the sovereign during her lifetime. After providing a biographical sketch of the monarch and describing the essential characteristics of the wills, the article examines Maria's relationships with her servants, as well as the rewards she established for them in her wills, offering some comparative elements with the men in her service. Particular attention is paid to the central role of figures such as Elvira de Mendoza and Aldonza Suárez, who were responsible for the organization of the sovereign's private life and daily affairs. This study shows how women occupied key positions in the queen's private and emotional sphere, developing forms of informal power. It also highlights the development of female court patronage, which played an essential role in shaping power and protection within the Portuguese court.

**Keywords:** Portugal; 16th century; Queen Maria; Female court clientele; Personal promotion.

**Sumario:** Introducción; 1. Algunos datos biográficos sobre la reina María de Portugal; 2. Los dos testamentos en su contexto; 3. Las servidoras de la reina; 4. Conclusiones.

**Summary:** Introduction; 1. Some biographical details about Queen Mary of Portugal; 2. The two wills in context; 3. The Queen's servants; 4. Conclusions.

El análisis de las Casas Reales<sup>1</sup> es, desde hace tiempo, un ámbito privilegiado de estudio, quizá porque permite “dirigir la mirada hacia el nutrido grupo de personas” que “acompañan, asisten, representan o sirven en su día a día” a los más poderosos; entre ellos se cuentan hombres y mujeres de muy diversa índole, así que su examen puede arrojar conclusiones de gran interés.<sup>2</sup> Aunque la más importante era la del monarca,<sup>3</sup> las reinas también contaban con una Casa a su servicio.<sup>4</sup> La Casa de la Reina se convertía en “un gran contenedor de relaciones,

<sup>1</sup> Sobre la distinción entre Casa y Corte, María del Cristo González Marrero, *La casa de Isabel la Católica. Espacios domésticos y vida cotidiana* (Ávila: Diputación Provincial de Ávila e Institución Gran Duque de Alba, 2004), donde se afirma que es imposible “trazar una línea infranqueable entre ambos” conceptos, pues existe una “ficticia barrera entre lo público y privado en la vida real” (31). Pese a ello, en la Casa se integrarían “los oficiales domésticos o privados”, mientras que la corte sería el escenario esencial de los oficiales públicos, pese a que “la diferenciación todavía era confusa y equívoca” (33).

<sup>2</sup> Francisco de Paula Cañas Gálvez, *Regir la Casa, administrar el Reino. Oficiales y servidores de Isabel y Juana de Portugal, reinas de Castilla (1447-1496)* (Madrid: Dykinson, 2023), 13.

<sup>3</sup> Visión general en Miguel Ángel Ladero Quesada, “La Casa Real en la Baja Edad Media,” en *Poder político y sociedad en Castilla, siglos XIII al XV: selección de estudios* (Madrid: Dykinson, 2014), 195-218.

<sup>4</sup> Véase Diana Pelaz Flores, *La Casa de la Reina en la Corona de Castilla (1418-1496)* (Valladolid: Ediciones Universidad de Valladolid, 2017).

delimitadas de manera formal gracias al nombramiento y/o ejercicio de un cargo concreto”, que implica “una vinculación directa con la esposa del rey”.<sup>5</sup> Formada por hombres y mujeres, estas últimas solían ocupar un espacio especial en la trayectoria vital de la soberana, sobre todo aquellas que formaban parte de su séquito directo, configurando el “círculo íntimo de la Casa” de la reina, estableciendo un “poder informal”<sup>6</sup> que es, también, muy real. Así, aunque las soberanas carecían de curia o consejo, es cierto que estaban rodeadas de lo que se puede denominar “curialidades femeninas”, pues las damas que ostentaban los oficios más elevados en su Casa estaban en situación de ofrecer a sus señoras un servicio en el que parecía ir incluido el consejo cuando este era necesario.

Pese a la importancia de estas mujeres, cuando se aborda el estudio de las Casas de las reinas suele privilegiarse el análisis de los oficiales y servidores masculinos, frente a los femeninos. Quizá las cosas sean así porque entre los varones se repartían los oficios de mayor relieve, como pueda ser -por poner un ejemplo significativo- el de capellán mayor; asimismo, su número era más elevado que el de las mujeres que servían en la Casa de la reina.<sup>7</sup> Pero otro de los motivos puede ser el hecho de que frecuentemente la documentación es más esquiva en relación con las mujeres, aportando una información habitualmente escasa y fragmentaria.<sup>8</sup> Por esta razón, en este trabajo se propone utilizar como fuente los testamentos, que pueden resultar de utilidad para conocer mejor la realidad de las mujeres que consagraron sus vidas al servicio de las reinas, integrándose en sus redes domésticas. Concretamente, se van a analizar los dos testamentos que otorgó a lo largo de su vida María, hija de los Reyes Católicos y reina de Portugal por su matrimonio con Manuel I. Tras ofrecer algunos datos esenciales sobre la vida de la soberana, todavía una gran

---

<sup>5</sup> Pelaz Flores, *La Casa de la Reina*, 18. Para un estado de la cuestión, 23-26.

<sup>6</sup> Pelaz Flores, *La Casa de la Reina*, 103-104. Para las reinas propietarias, era más evidente; Isabel la Católica concedía mucha importancia a su entorno femenino, como ha indicado María del Cristo González Marrero, “Las mujeres de la Casa de Isabel la Católica”, en *Las relaciones discretas entre las Monarquías Hispana y Portuguesa: las Casas de las Reinas (siglos XV-XIX)*, coord. José Martínez Millán y María Paula Marçal Lourenço, 2 vols. (Madrid: Polifemo, 2008), vol. II, 841-886. Las mujeres eran fundamentales para fomentar “the idea of a powerful female household to rival that of the king’s”, según Nadine Akkerman y Birgit Houben, “Introduction”, en *The politics of female households: ladies-in-waiting across early modern Europe*, eds. Nadine Akkerman y Birgit Houben (Leiden y Boston: Brill, 2014), 1-28, 1.

<sup>7</sup> Ambas realidades se evidencian en González Marrero, *La Casa, passim*.

<sup>8</sup> Véase Akkerman y Houben, “Introduction”, 6.

desconocida, se aportará una visión introductoria de los testamentos. En los mismos, la reina ofrece un elenco de sus servidores, hombres y mujeres, de tal modo que se pueden conocer sus nombres, los oficios que desempeñaban, así como las recompensas que la soberana decidió que debían recibir tras su fallecimiento. Sobre esa base, se puede confeccionar el organigrama de las mujeres que trabajaban a su servicio, al tiempo que se hace igualmente posible establecer algunas comparaciones entre sus servidores y sus servidoras; este objetivo se convierte en el asunto mollar de este trabajo, aunque sin pretensiones de exhaustividad, pues se trata solamente de plantear una primera aproximación al tema, que necesariamente habrá de ser completada en el futuro, recurriendo a otras fuentes documentales.

## 1. ALGUNOS DATOS BIOGRÁFICOS SOBRE LA REINA MARÍA DE PORTUGAL

María es la tercera y más desconocida de las cuatro hijas de los Reyes Católicos. Sus hermanas Juana y Catalina, protagonistas de unas trayectorias personales que se pueden calificar de impactantes, han sido objeto habitual de atención, originando una abundante bibliografía.<sup>9</sup> Por su parte, la biografía de la primogénita, llamada como su madre, va siendo mejor conocida gracias a algunos estudios de los últimos años.<sup>10</sup> Pero María sigue siendo una gran desconocida.<sup>11</sup> Quizá es así porque la

---

<sup>9</sup> Sobre Juana, entre otros trabajos, Bethany Aram, *La reina Juana: gobierno, piedad y dinastía* (Madrid: Marcial Pons, 2001) y Manuel Fernández Álvarez, *Juana la Loca: la cautiva de Tordesillas* (Madrid: Espasa, 2010). Sobre Catalina, estudios como Michelle L. Beer, *Queenship at the Renaissance courts of Britain: Catherine of Aragon and Margaret Tudor, 1503-1533* (Woodbridge (Suffolk) y Rochester (Nueva York): The Royal Historical Society and The Boydell Press, 2018) y Theresa Earenfight, *Catherine of Aragon: infanta of Spain, queen of England* (University Park (Pennsylvania): The Pennsylvania Press University State, 2021).

<sup>10</sup> Trabajos realizados esencialmente por Ruth Martínez Alcorlo, sobre todo *Isabel de Castilla y Aragón, princesa y reina de Portugal (1470-1498)* (Madrid: Sílex, 2021).

<sup>11</sup> El más antiguo esbozo biográfico localizado, José María Cordeiro de Sousa, "Apuntes sobre la vida y muerte de doña María, hija de los Reyes Católicos", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 57 (1951): 686-95. También se ha atendido a su trayectoria vital en diccionarios históricos: por orden de antigüedad, Ramón Ezquerro Abadía, "María, reina de Portugal," en *Diccionario de Historia de España*, dir. Germán Bleiberg (Madrid: Alianza Editorial, 1952), vol. 2, 910, y Cristina Segura Graiño, "María de Portugal" (*Historia Hispánica*, <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/28740-maria-de-portugal>). Hay publicaciones más recientes: Maria de Lurdes Fernandes, "Dona Maria, mulher de dom Manuel I: uma fase esquecida da corte do venturoso", *Revista da*

peripezia vital de María carece de especiales sobresaltos y es bastante asimilable a la de muchas reinas consortes de su momento: una instrucción esmerada en la corte de sus progenitores, preparándose para un futuro regío, tal como la correspondía; un matrimonio que la llevó a abandonar su tierra natal para abrazar otra de adopción sobre la que reinó como consorte durante casi dos décadas; una existencia discreta, cumpliendo con las tareas y funciones que le correspondían, como garantizar la sucesión del reino; finalmente un muerte prematura, como consecuencia de los trabajos de su último parto.<sup>12</sup>

Si las fuentes documentales insisten en su condición de esposa y madre,<sup>13</sup> tampoco se puede olvidar el papel de las reinas consortes: sus relaciones las permitían gozar de influencia, poder y autoridad y las otorgaban una evidente visibilidad, confiriéndolas una importante posición en unas cortes reales que estaban en pleno proceso de expansión. Su papel unía nuevas funciones a las vinculadas con la tradición medieval, relacionadas con las innovadoras formas de patrocinio real, vida cortesana y comportamiento público. Sin olvidar la impronta que la personalidad que cada una de ellas dejaba en su forma de ejercer el oficio.<sup>14</sup> Pero si María ha sido distinguida por algún motivo, ese ha sido su condición,

---

*Faculdade de Letras, Línguas e Leteraturas* 20-1 (2003): 105-116, e Isabel dos Guimarães Sá, “Duas irmãs para um rei, Isabel de Castela (1470-1498) y Maria de Castela (1482-1517),” en *Rainhas consortes de D. Manuel I. Isabel de Castela, Maria de Castela, Leonor de Austria*, eds. Isabel dos Guimarães Sá y Michel Combet (Lisboa: Circulo de Leitores, 2012), 9-202 (tiene paginación propia, 1-223)

(<https://repositorium.sdum.uminho.pt/bitstream/1822/81316/1/Isabel%26Maria-Biografias.pdf>) Este último trabajo es una biografía al uso de la reina.

<sup>12</sup> Las fuentes documentales relativas a María son escasas. Su colección diplomática, en Nicolás Ávila Seoane, “Documentos de las hijas de los Reyes Católicos: María (primera parte)”, *De Medio Aevo* 9 (2016): 139-198y “Documentos de las hijas de los Reyes Católicos: María (segunda parte)”, *De Medio Aevo* 10 (2016): 241-293. Algunos de los documentos eran inéditos, otros ya habían sido publicados previamente, aunque en algunos casos se realizan nuevas lecturas de los mismos. Los títulos de estos trabajos se citarán como “María (1ª parte)” y “María (2ª parte)”, respectivamente.

<sup>13</sup> Según Melania Soler Moratón, “*Reyna de Portugal e de los Algarbes, de aquende y de allende la mar en África, señora de Guinea e de la conquista e navegación: María Trastámara, segunda esposa de Manuel I de Portugal, y las artes*” en *Isabel la Católica y sus hijas. El patronazgo artístico de las últimas Trastámara*, ed. Noelia García Pérez (Murcia: Edit.um y Visum, 2020), 117-145, 117, su matrimonio “definirá la vida” de María. María ha sido opacada por otras reinas coetáneas (Sá, “Duas irmãs”, 142). Entre otras cosas, por la escasez y vaguedad de las fuentes sobre ella (Fernandes, “Dona Maria”, 105).

<sup>14</sup> Beer, *Queenship at the Renaissance*, 2.

parafraseando a fray Luis de León, de perfecta casada. Así se la presenta en la adaptación al castellano del *Llibre de les dones* de Francesc Eiximenis. Impreso por Juan de Villquirán en 1542, con el título de *Carro de las donas*, el capítulo 66 del libro II se dedica a María, que es presentada como *christianissima y sancta reyna de Portugal*, y caracterizada como *exemplo de las señoras casadas que agora son e eran hasta la fin del mundo*.<sup>15</sup> Aunque no ha sido posible establecer la identidad del adaptador castellano, es bien sabido que un ejemplar del original se contó entre los libros que poseyó Isabel la Católica, quien quizá encargó su traducción al castellano; si a esto se une que la impresión estaba dedicada a Catalina de Austria,<sup>16</sup> la tercera y última esposa de Manuel I y sobrina de María (la menor de los vástagos de Juana y Felipe el Hermoso) se puede explicar bien la inclusión de la semblanza de María en la obra.<sup>17</sup>

Una semblanza quizá basada sobre los testimonios orales que retrataban a la difunta reina, que ha contribuido a forjar una memoria especialmente positiva, aunque no carente de lagunas, que pueden incluso causar extrañeza.<sup>18</sup> A los elogios vertidos sobre María en el *Carro de las donas* hay que unir también los que se reflejan en las líneas -pocas- que la dedica Damián de Gois, el humanista portugués autor de la crónica del

<sup>15</sup> Citado por Soler Moratón, “*Reyna de Portugal*”, 117. Este capítulo se ha considerado como una primera biografía de la reina, según David J. Viera, “A rare sixteenth century biography of Maria of Portugal (1482-1517)”, *Archivum Franciscanum Historicum* 1-2 (1994): 141-148.

<sup>16</sup> La obra ha generado bastante controversia; véase la reciente ficha de COMEDIC (Catálogo de obras medievales impresas en castellano hasta 1600), Grupo de Investigación Clarisel, Universidad de Zaragoza, ficha CMD252, elaborada por Federica Zoppi. <https://comedic.unizar.es/index/read/id/252>. La edición utilizada es la preparada por Carmen Clausell Nacher (ed.), *Carro de las donas. Valladolid, 1542. Adaptación del Llibre de les dones de Francesc Eiximenis O.F. M. realizada por el padre Carmona O. F. M.*, 2 vols. (Madrid: Fundación Universitaria Española, 2007). Es el capítulo 66 del libro II, vol. 2, 429-434. Le preceden los capítulos dedicados a su madre, a su hermana mayor, a Juana y a Catalina. El espacio propio que se concede a las dos primeras esposas de Manuel I está, muy posiblemente, relacionado con la dedicatoria de la obra.

<sup>17</sup> Isabel y sus hijas son presentadas como “modelo para las casadas”, como resalta José-Luis Martín, *Isabel la Católica, sus hijas y las damas de su corte, modelos de doncellas, casadas y viudas en el Carro de las donas (1542)* (Ávila: Diputación de Ávila, 2001), 73; reproduce las páginas sobre María, 107-116.

<sup>18</sup> Según Fernandes, “Dona Maria”, 106. No se conserva ningún retrato de la soberana, es la única de las hijas de los Reyes Católicos en esa situación, aunque las fuentes desvelan la existencia de algunos retratos, al parecer perdidos, como resalta Soler Moratón, “*Reyna de Portugal*”, 124.

reinado de Manuel I, que posiblemente no llegó a conocer a la soberana, pues, miembro de una familia dedicada al servicio de la corona portuguesa, no llegó a la corte hasta 1518.<sup>19</sup>

Como su figura no ha provocado especial interés ni entre los historiadores españoles ni entre los lusos, es difícil ofrecer datos concluyentes sobre su biografía. Nació en 1482, en Córdoba, siendo la única superviviente de un parto gemelar. Su infancia y juventud transcurrieron en la corte de sus progenitores, recibiendo una educación de la que se ha especulado, sin mucho fundamento documental, que fue menos cuidadosa que la de sus hermanas mayores, en parte por su posición en la línea sucesoria, en parte por tener inferiores dotes intelectuales. Lo cierto es que compartió instrucción con sus hermanas más parejas en edad, dirigiendo esa educación esencialmente el dominico Andrés de Miranda y el humanista Alejandro Geraldino.<sup>20</sup>

Conoció al que andando el tiempo sería su marido, Manuel I, en 1495, cuando contrajo matrimonio con su hermana mayor. Se ha especulado con que Manuel quedara prendado de María, y que planteara la posibilidad de que fuera ella la novia, lo que no parece tener mucho sentido, habida cuenta de su juventud. Quizá fueron los Reyes Católicos quienes ofrecieron a su hija María a Manuel I, en lugar de su hermana mayor,

---

<sup>19</sup> Sobre esos elogios, que insisten en su elevado perfil moral y en su religiosidad, Fernandes, “Dona Maria”, 106. Sobre Damián de Gois, Luis Augusto Costa Dias *et al.* (eds.), *Damião de Góis, humanista português na Europa do renascimento* (Lisboa: Ministério de Cultura y Biblioteca Nacional, 2002).

<sup>20</sup> La bibliografía sobre la educación en tiempo de los Reyes Católicos es abundante y fácilmente localizable. Sobre la educación de María, Nicolas Ávila Seoane, “La escritura de las reinas de Portugal Isabel y María, hijas de los Reyes Católicos”, *Historia. Instituciones. Documentos* 44 (2017): 39-76, 55-56. Su caligrafía era similar a la de su hermana mayor, una humanística cursiva con reminiscencias de gótica cursiva, aunque menos fluida (Ávila Seoane, “La escritura”, 59). María debió ser lectora habitual; conocemos parte de su biblioteca, pues con motivo de su matrimonio su madre, como solía hacer, la regaló 17 libros, a los que se unieron otros 7 en 1504; es “una colección de títulos frecuentes en otras bibliotecas femeninas contemporáneas”, esencialmente vinculados con la religión y la espiritualidad, algunos lujosamente decorados y encuadernados (Arturo Jiménez Moreno, *La incorporación de la mujer a la cultura escrita en el siglo XV* (Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2023), 318-319, sobre amplia base bibliográfica). Previamente a su matrimonio ya se habían comprado algunos libros para ella, evidentemente por iniciativa de sus progenitores, a los que hay que unir otros de cuya adquisición se encargó ella misma, por mediación de Ochoa de Isásaga entre 1502 y 1508 (Ávila Seoane, “La escritura”, 56), cuyos contenidos y temáticas parecen estar en la línea de los indicados más arriba.

siendo él quien prefirió a la primogénita, pese a su resistencia a contraer nuevo matrimonio.<sup>21</sup> Tampoco parece acomodarse a la realidad la posibilidad de que fuera reclamada como nueva consorte tras el fallecimiento de su primera esposa llevado por recuerdos del pasado: se trató, din duda, de un matrimonio por razón de estado.<sup>22</sup> La boda se celebró por poderes en Granada, el 24 de agosto de 1500, y por palabras de presente en Alcácer do Sal unos meses después, el 30 de octubre. La documentación permite conocer la esplendidez con la que fue dotada María, en un contexto en el que “lujo y ostentación se consideraban imprescindibles para demostrar la magnificencia”, siendo esencial que María estuviera “rodeada de valiosos objetos”.<sup>23</sup> A la dote se unieron las arras entregadas por Manuel I, también muy generosas, incluyendo las rentas de Viseu y Torres Vedras.<sup>24</sup> También se unieron diversas donaciones a lo largo de su matrimonio, como las destinadas a sufragar los

---

<sup>21</sup> David Nogales Rincón, “Los proyectos matrimoniales hispano-portugueses durante el reinado de los Reyes Católicos y los Sueños de Unión Ibérica” *De Medio Aevo* 4 (2013/2): 43-68, 51-52.

<sup>22</sup> La documentación no permite aclarar totalmente las circunstancias en las que se iniciaron las negociaciones matrimoniales entre ambas cortes, que han sido objeto de estudio por diversos autores. Luis Suárez Fernández, *Los Reyes Católicos. El camino hacia Europa* (Rialp: Madrid, 1990), 109-113, glosa las negociaciones matrimoniales y el contexto en el que se celebraron las bodas, recurriendo a la documentación conservada, publicada por Antonio de la Torre y Luis Suárez Fernández, *Documentos referentes a las relaciones con Portugal durante el reinado de los Reyes Católicos*, (Valladolid: Instituto de Historia Simancas, 1963), vol. III, *passim*.

<sup>23</sup> Miguel Ángel Zalama, “Lujo y ostentación: el tesoro de María de Aragón y Castilla, esposa de Manuel I de Portugal”, *Goya* 358 (2017): 3-19, 4. Se describen algunas de las joyas y objetos suntuarios (entre los que no podían faltar libros) que María llevó a Portugal, procedentes en algunos casos de los tesoros de sus difuntos hermanos Juan e Isabel y del tesoro de su madre, en otros casos realizados *ex profeso*, pagando los Reyes Católicos un elevado coste. Incluso, se ha constatado la compra o donación de joyas y objetos suntuarios por parte de personajes prominentes del entorno de Isabel y Fernando, como el arzobispo de Sevilla Diego Hurtado de Mendoza o el adelantado de Murcia Juan Chacón. Asimismo, recibió de sus padres una generosa merced: cuatro cuentos y medio de maravedíes situados sobre las alcabalas de varias villas, pero especialmente sobre las de Sevilla (Sá, “Duas irmãs”, 127).

<sup>24</sup> Cordeiro de Sousa, “Apuntes sobre la vida”, 659. El documento de donación, 679-680. Se conserva documentación fragmentaria sobre sus acciones como señora de ambas villas. Por ejemplo, Ávila Seoane, “María (2ª parte)”, 274-275 o 275-276. Sobre la gestión de su patrimonio, véase Drumond Braga, Paulo, “Da Gestão de um Património: Análise da Chancelaria da Rainha D. Maria, Mulher de D. Manuel I”, *Beira Alta. Revista Trimestral para a Publicação de Documentos e Estudos Relativos às Terras da Beira Alta*, LI-1 y 2 (1992): 71-83.

gastos de su casa, que parecen haber sido muy elevados.<sup>25</sup> Es evidente que María fue consumidora habitual de objetos suntuarios, como era normal en ese momento entre las soberanas, y lo cierto es que su regio marido siempre fue muy generoso con ella.<sup>26</sup>

El matrimonio debió estar bien avenido: como indica Damián de Gois, María “fue siempre muy bien casada, e trataba del rey sin que entre ellos haber diferencia que se supiese”;<sup>27</sup> además, el monarca luso no tuvo ni amantes ni hijos bastardos. Esa buena armonía entre los cónyuges parece haber existido casi desde el primer momento, como puede deducirse del relato que envió a los Reyes Católicos uno de los servidores más destacados de la flamante reina lusa, Ochoa de Isásaga, quien describió pormenorizadamente los primeros tiempos de María en su nueva corte, para tranquilidad de Isabel y Fernando, preocupados por el bienestar de su hija, y es de suponer que, también, por el bienestar de las relaciones hispano-portuguesas. Isásaga narraba la vida placentera de María,<sup>28</sup> arropada por una corte que la convirtió en la figura central de las celebraciones navideñas, marcada por la alternancia de los solemnes ritos litúrgicos y los entretenimientos al uso en ese momento. Entre ellos, unos momos en los que su marido la cortejó públicamente, en el contexto de un espectáculo cortesano marcado por el amor cortés, en el que el enamorado -en este caso el rey- prestaba vasallaje a su dama, que era la reina, quien parecía feliz y contenta, gozando también de la compañía de su suegra, la infanta Beatriz, y de su cuñada, Isabel, duquesa de Braganza, con las que habría establecido tempranamente fuertes vínculos.<sup>29</sup>

Asimismo, una buena muestra de la cordialidad que unía a los cónyuges puede ser el éxito de la labor mediadora de María, una de las tareas habituales de las reinas, aunque no todas fueran capaces de culminarlas con la misma fortuna.<sup>30</sup> Por ejemplo, la soberana fue

---

<sup>25</sup> Cordeiro de Sousa, “Apuntes sobre la vida”, 662-663.

<sup>26</sup> Sá, “Duas irmãs”, 159 y 161, respectivamente.

<sup>27</sup> Cordeiro de Sousa, “Apuntes sobre la vida”, 662.

<sup>28</sup> Se sigue aquí el resumen de Sá, “Duas irmãs”, 129 y ss.

<sup>29</sup> Conservó fuertes vínculos con sus padres, como demuestra un relato de Ochoa de Isásaga en el que alude al placer que le provocaba recibir correspondencia de sus progenitores (Torre y Suárez, *Documentos referentes*, 66-67). Quizá por ese motivo, cuando murió la reina Isabel se le ocultó la noticia por algún tiempo, pues estaba próxima a dar a luz a su tercer hijo (Sá, “Duas irmãs”, 147).

<sup>30</sup> Sobre esta cuestión se pueden ver los diversos trabajos publicados en *La paix des dames. Femmes, paix et pacification en Péninsule Ibérique au Moyen Âge (X-XVe siècle)*, ed. Mónica Güell y Georges Martin, *e-Spania. Revue interdisciplinaire d'études*

determinante para que en 1508 Manuel I levantara las penas con las que había castigado a Lisboa tras la revuelta contra los cristianos nuevos que protagonizaron sus habitantes en 1506.<sup>31</sup> Como era de esperar, su labor de intermediación afectó a las ciudades de las que era señora: en 1507 se dirigió al Concejo de Torres Vedras para comunicar que había intercedido ante su marido para que le restituyera sus privilegios.<sup>32</sup> Asimismo, en el *Carro de las donas* se la presenta intermediando entre su regio esposo, rogándole por encarcelados, por desterrados, y por otros que deuían deudas, haciéndose también hincapié en que *muchas veces fue intercessora con el christianissimo rey don Manuel*.<sup>33</sup> Sin embargo, no parece haber desempeñado un papel político de relevancia, aunque esta afirmación a veces se ha puesto en duda.<sup>34</sup> Su papel de intercesora no se desempeñó, exclusivamente, ante su regio esposo, pues también se efectuó ante su padre, Fernando el Católico, con el objetivo de beneficiar a sus súbditos. Por ejemplo, en julio de 1506 están datadas dos cartas de la soberana que tratan de conseguir que su progenitor permita llevar grano desde Sicilia hasta Portugal, en un contexto de gran necesidad.<sup>35</sup> Asimismo, María intercedió en favor de diversas personas ante instancias y personalidades variadas; simplemente, un ejemplo, que puede resultar curioso: en 1515 se escribió una minuta de un documento destinado al Cardenal Cisneros, en el que se solicitaba su intervención ante la Inquisición en favor de un tal Luis García, primo de maestre Enrique, médico de Manuel I; el documento se quedó en proyecto pues, por razones imposibles de determinar, no llegó a ser enviado.<sup>36</sup>

En la semblanza de la reina no puede faltar la referencia a su piedad, resaltada por Damián de Gois, pero sobre todo en el *Carro de las donas*, que presenta a María, como era habitual, realizando mecenazgo artístico-religioso, pues empujó a su marido a la edificación *de monasterios, de Yglesias y hospitales, de puentes, de muchos reparos de obras pías, que el*

---

*hispaniques médiévales et modernes*, 20 febrero (2015). DOI: <https://doi.org/10.4000/e-spania.24072>

<sup>31</sup> Inés Olaia, “Uma corte onde nunca falta a rainha. A corte portuguesa em tempo de D. Manuel”, en *D. Manuel I. Cartografia de um reinado*, coords. Paulo Batista y Silvia Ferreira (Lisboa: Caleidoscopio, 2023), 67-86, 67.

<sup>32</sup> Ávila Seoane, “Documentos (2ª parte)”, 246-247.

<sup>33</sup> *Carro de las donas*, vol. 1, 433 y 432, respectivamente. Refiere (432) un aleccionador ejemplo, con la intermediación a favor de una viuda que tenía tres hijas por casar.

<sup>34</sup> Sá, “Duas irmãs”, 142.

<sup>35</sup> Ávila Seoane, “María (1ª parte)”, 188-189.

<sup>36</sup> Ávila Seoane, “María (2ª parte)”, 274.

*christianisimo rey don Manuel hedificó y hizo assi en sys reynos de Portugal como en la Yndia e Yslas; en esa actividad parecía incansable, según Isabel de Mendaño, quien recordaba una anécdota al respecto, pues ante su insistencia, reíase el rey y decía: “¿Ya no he hecho otras cosas que me habéis rogado?”. Y la serenísima reina respondía: “Los reyes nunca han de cansar de bien hacer”.*<sup>37</sup> Pero su ejercicio directo del patronazgo religioso fue muy modesto.<sup>38</sup> Procedió a la fundación del monasterio jerónimo de las islas Berlengas, pequeño archipiélago próximo a las costas portuguesas, que posiblemente la reina nunca visitó, siendo su prior su confesor, fray Gabriel, quizá el inspirador de la fundación. Parece que la reina se sentía próxima a los jerónimos, siendo uno de los propósitos de su fundación que los navegantes pudieran gozar de sus servicios espirituales.<sup>39</sup> Está documentada la entrega al monasterio, de pequeñas dimensiones, de algunos ornamentos litúrgicos, imágenes religiosas y vestimentas que habían pertenecido a la reina, quien también lo dotó con 50 000 reales.<sup>40</sup> Nada se sabe de una posible actividad de promoción cultural, frente a la labor ejercida en ese sentido, por ejemplo, por la reina viuda Leonor, que está bien documentada. Pero, pese a la ausencia de datos sobre esta cuestión, cabe preguntarse si no protagonizó alguna iniciativa en este sentido, aunque no haya dejado huella en las fuentes conservadas.<sup>41</sup>

Residió habitualmente en el pazo de Ribeira, en Lisboa, construido por su regio marido. Allí debió llevar una vida bastante plácida, marcada por los divertimentos cortesanos y por el cuidado de sus vástagos, en el que se implicó personalmente.<sup>42</sup> La regia pareja tuvo un total de 10 hijos, de los que siete llegaron a la edad adulta, destacando entre ellos los dos

---

<sup>37</sup> *Carro de las donas*, vol. 1, 443.

<sup>38</sup> Sá, “Duas irmãs”, 156. Aunque en el *Carro de las donas*, vol. I, 433-434, se le atribuye cierta participación en la edificación del monasterio de Belén

<sup>39</sup> Fernandes, “Dona Maria”, 111.

<sup>40</sup> Soler Moratón, “*Reyna de Portugal*”, 141.

<sup>41</sup> Así lo hace Fernandes, “Dona Maria”, 114. Sobre su vinculación con las artes, Soler Moratón, “*Reyna de Portugal*”, 118, quien afirma que estaba basada “sobre los componentes dinásticos, el lujo de dos de las principales cortes del siglo XVI y los nuevos descubrimientos de ultramar”. Habla de los “vestigios artísticos de la reina de Portugal”, pero se refiere a joyas y artes decorativas, bien de su ajuar, bien comprados por ella misma, a veces procedentes de ultramar, unida al encargo de algunos libros iluminados e imágenes de devoción (136-140). Su querencia por los objetos de ultramar puede apuntar a la configuración “de un gusto eminentemente exótico (Soler Moratón, “*Reyna de Portugal*”, 145), hipótesis tan sugerente como difícil de demostrar.

<sup>42</sup> Sá, “Duas irmãs”, 142.

mayores: Juan, rey tras la muerte de su padre, e Isabel, quien fue la esposa del emperador Carlos y la madre de Felipe II. Como se ha avanzado, María murió como consecuencia de su último parto, en septiembre de 1516, en el que nació un niño, Antonio, quien no sobrevivió. Gravemente enferma, vivió hasta el siete de marzo de 1517, fecha en la que falleció. Se conocen bastante bien las ceremonias fúnebres,<sup>43</sup> que supusieron un enterramiento provisional en el convento de clarisas de la Madre de Dios, fundado por Leonor de Lancaster, viuda de Juan II, en Xábregas, junto a Lisboa.<sup>44</sup> De acuerdo con el *Carro de las donas*, fue amortajada con el hábito franciscano, costumbre muy frecuente en el momento.<sup>45</sup> Posteriormente, la reina fue sepultada, por deseo de su hijo, Juan III, junto a su esposo, fallecido en 1521. El lugar del descanso eterno de la pareja es el monasterio jerónimo de Belén, donde se conservan sus efigies, esculpidas por Nicolás Chanterenne; María se presenta acompañada por su santo patrono, San Juan Bautista, con su escudo de armas y su divisa personal.<sup>46</sup>

## 2. LOS DOS TESTAMENTOS EN SU CONTEXTO

Como se ha avanzado, María otorgó dos testamentos, muy diferentes entre sí, entre otras cosas porque se redactaron en momentos muy distintos de su corta vida. El primero, datado en Lisboa el 9 de mayo de 1502,<sup>47</sup> se realizó cuando estaba embarazada de ocho meses y se enfrentaba a su primer parto, lo que implicaba un evidente peligro de muerte; además, quizá tuvo muy presente el triste destino de su hermana mayor, fallecida, precisamente, tras su primer alumbramiento. Es bien sabido el temor que experimentaban muchas mujeres cuando se aproximaba el momento del parto, sobre todo las primerizas, así como la costumbre de hacer testamento.<sup>48</sup> Se otorgó ante Ochoa de Isásaga, uno de los servidores

<sup>43</sup> Sá, “Duas irmãs”, 172-174.

<sup>44</sup> Sá, “Duas irmãs”, 203-209.

<sup>45</sup> *Carro de las donas*, vol. I, 434

<sup>46</sup> Sagrario López Poza, “Divisas o empresas de infantas españolas casadas con reyes o príncipes de la dinastía Avis en Portugal (fines del siglo XV y siglo XVI)”, *Imago: revista de emblemática y cultura visual* 14 (2022): 103-125, 108-110.

<sup>47</sup> Publicado por Ávila Seoane, “María (1ª parte)”, 152-169. En adelante, *Testamento 1*.

<sup>48</sup> María del Carmen García Herrero, “Mujeres de la Baja Edad Media: acerca del nacer”, en *Las mujeres en la Edad Media. XXX Semana de Estudios Medievales, Nájera, del 22 al 26 de agosto de 2019*, coord. Esther López Ojeda (Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2021), 85-109, 86. Una visión general de la maternidad, en María Jesús Fuente, *La luz de mis ojos: ser madre en la Edad Media* (Madrid: Taurus, 2023).

esenciales de María durante sus primeros años en la corte portuguesa;<sup>49</sup> su tesorero hasta ese momento, el dos de marzo de 1502 le había nombrado también su secretario, pese a que ya tenía previamente otro, Antonio Carneiro, con el expreso deseo de que Ochoa se encargara de *hazer su testamento*.<sup>50</sup> Parece que la soberana deseaba contar para ese menester con un secretario de su total confianza y capacitado para redactar el testamento en castellano, pues no se puede olvidar que Carneiro era portugués.<sup>51</sup> Este testamento ofrece una imagen de orden, serenidad y pulcritud. Se deduce que la reina gozaba de buena salud<sup>52</sup> y que pudo dedicar tiempo para, con calma, dictar unas últimas voluntades con afán de documentar todo lo que consideraba que debía formar parte de ellas, desde las muestras de devoción cristiana de una mujer marcada por una profunda espiritualidad hasta el agradecimiento a los que la habían servido hasta ese momento, con el claro deseo de gratificarles económicamente a todos, sin olvidar a ninguno, por más insignificante que pudiera parecer su oficio. Así que es una buena aproximación a los oficiales que formaban su casa y al aprecio con que los distinguía la reina.

El segundo testamento es bien distinto.<sup>53</sup> Se hizo en Lisboa, el 26 de julio de 1516, cuando la reina estaba en su última gravidez, muy próxima

---

<sup>49</sup> Hombre de la mayor confianza para Fernando el Católico, tras su salida de la corte portuguesa Ochoa siguió sirviendo a la monarquía; desde 1509 sucedió a Francisco Pinelo como factor de la Casa de Contratación de Indias, convirtiéndose en el auténtico impulsor de sus primeras ordenanzas, promulgadas en 1510 (Miguel Ángel Ladero Quesada, *El primer oro de América. Los comienzos de la Casa de la Contratación de las Yndias (1503-1511)* (Madrid: Real Academia de la Historia, 2002), 10).

<sup>50</sup> Ávila Seoane, "María (1ª parte)", 152.

<sup>51</sup> Y también secretario de Manuel I, Ávila Seoane, "María (1ª parte)", 147-148. El nombramiento está datado en Granada, a 18 de septiembre de 1500, cuando María todavía no se había trasladado a Portugal y pudo estar motivado por el deseo de Manuel I de que su esposa tuviera un oficial de confianza para que se encargara de la escrituración de documentos en portugués, lengua que, evidentemente, María no dominaba. La posición de Isásaga en el círculo más íntimo de María fue muy sólida hasta que se produjo su regreso a la corte de los Reyes Católicos, pese a las insidias que, al menos según el propio Isásaga, tuvo que sufrir por parte del oficial portugués Ruy de Sande, quien trató de conseguir su salida prematura de la corte lusa, aunque reconoce que siempre se dirige a él *de buenas maneras*, advirtiéndolo a los Reyes Católicos (Torre y Suárez Fernández, *Documentos referentes*, 69).

<sup>52</sup> En una carta dirigida a los Reyes Católicos por Ochoa de Isásaga el 29 de octubre de 1501 se informa a los soberanos de que su hija *ha estado y está muy buena y alegre e sin ningund enojo y su preñez va sucediendo muy bien* (Torre y Suárez Fernández, *Documentos referentes*, 96).

<sup>53</sup> Publicado por Ávila Seoane, "María (2ª parte)", 281-290. En adelante, *Testamento 2*.

a la anterior: su penúltimo hijo, Eduardo, había nacido en 1515. La reina debía estar ya muy gastada, debido a sus múltiples embarazos, así que se puede suponer que el último pudo resultar complicado. El testamento, que invalidaba y sustituía al anterior, está escrito en una mezcla de castellano y portugués, que muy posiblemente refleja la forma de hablar de la reina. Frente al orden y a la pulcritud del primero, el segundo ofrece una imagen completamente distinta, pues resulta un tanto embarullado y asistemático, como si se hubiera dictado desde el cansancio y el apresuramiento. Muy posiblemente, estas diferencias responden, a su vez, a la disparidad de situaciones en que fueron otorgados, marcadas por la salud de la otorgante. Así, en el segundo testamento, aunque siguen reflejándose los servidores de María, ese reflejo es mucho más pobre y más pálido, haciendo imposible una reconstrucción completa de los oficiales de su casa, aunque cierto es que se pueden aportar algunas diferencias respecto al primer testamento, resultando complementario. Un aspecto llamativo es que si en el primer testamento la reina incluía -al menos, aparentemente- compensaciones para todos los de su Casa,<sup>54</sup> refiriéndose a ellos por su nombre casi siempre, en el segundo alude a un número menor de servidores y muchas veces no especifica sus nombres; por ejemplo, cuando se refiere a sus damas apenas individualiza a unas pocas, en relación con el resto se limita a mencionarlas como *mynhas damas*. Otra diferencia es que en algunos casos señala que no establece ninguna gratificación para ciertos oficiales porque ya la van a recibir por otra vía: si volvemos al ejemplo de las damas, afirma en relación con la mayoría que si no las *mando nada* es porque *el rey meu señor es obrigado a dales sus casamientos*, aunque aprovecha su testamento para suplicarle que lo *aga bien con ellas, ansy como syenpre o faz*. Cabe preguntarse también por el peso que el paso de los años pueda haber jugado en relación con las diferencias entre ambos testamentos. Cuando redactó el primero, María todavía era una reina joven e inexperta; además, llevaba muy poco tiempo sentada en el trono, así que también había gozado de poco tiempo para recompensar a sus servidores. Sin embargo, cuando otorgó el segundo testamento ya debía conocer sobradamente los mecanismos por los que se

---

<sup>54</sup> Una visión general de su casa, relacionada con las casas de las otras esposas de Manuel I, en Marçal Lourenço, Maria Paula, "A Casa das Rainhas ao tempo de D. Manuel I: território gentes e bens", en *D. Manuel I-Cartografia de um reinado*, coords. Paulo Batista y Sílvia Ferreira (Lisboa: Caleidoscópio, 2023): 57-69.

movía el servicio cortesano, y también había tenido tiempo para establecer, por otras vías quizá más seguras, las compensaciones para sus servidores.

### 3. LAS SERVIDORAS DE LA SOBERANA

En ambos testamentos María se refiere a sus servidoras, en clara inferioridad numérica frente a sus servidores, notablemente más numerosos. Esta disparidad cuantitativa se observa sobre todo en el primer testamento, siendo menos evidente en el segundo, indudablemente por el carácter asistemático del mismo. También parecen existir diferencias cualitativas, pues entre los varones se cuentan los oficios que pueden considerarse más importantes, como el de capellán mayor (el obispo de Oporto) y el confesor (fray García de Padilla), esenciales por su papel en relación con la espiritualidad de la soberana, o el tesorero (Ochoa de Isásaga), fundamental para la gestión económica; posiblemente sea su relieve el que determina las gratificaciones que iban a recibir estos tres oficiales: 200 000, 500 000 y también 500 000 maravedís, respectivamente. Los tres se vinculaban, además, con la parte más pública, si se puede decir así, de la Casa de la reina, habida cuenta de su desempeño. Cierto es también que otros servidores tenían oficios mucho más modestos, relacionados ya claramente con la esfera más privada de la Casa de la reina, como era el caso de los mozos de cámara, un total de ocho, que habrían de recibir 40 000 maravedís, o los mozos de cocina, solo dos, que tenían que percibir 30 000 maravedís. Pero había oficiales varones que iban a recibir cantidades incluso por debajo de las ya indicadas; en concreto, 15 000 maravedís se destinaban al balletero de maza,<sup>55</sup> a un ayudante de plata, al ferrador y a quien tenía cargo de las andas de la reina. Es de suponer que las recompensas pecuniarias que disponía la reina en su testamento estaban relacionadas con los salarios que cobraban habitualmente sus servidores, aunque también podían existir otros motivos, difíciles de discernir. Aunque en el primer testamento es más evidentes, en el segundo también se hace patente otra importante diferencia cualitativa entre el servicio masculino y el femenino que rodeaba a la reina. Los hombres y mujeres de su servidumbre se movían en “los tres ámbitos domésticos: salas de aparato, palacio privado y dependencias del servicio” que conformaban las residencias reales, de manera que “esta organización otorgaba un papel preponderante al personal masculino”, pues ostentaba los oficios de índole

---

<sup>55</sup> Sobre este oficio, Pelaz Flores, *La Casa de la Reina*, 85.

más pública, mientras que el personal femenino se vinculaba más con el palacio privado, en un contexto en el que, además, el espacio privado implicaba una separación física entre hombres y mujeres.<sup>56</sup> Pese a ello, es evidente que las mujeres tenían una importante presencia en las salas de aparato, como consecuencia de eventos de signo diverso, pero su ámbito natural era el espacio privado, que se ubicaba en las zonas más interiores de los palacios<sup>57</sup>, quizá para preservar en mayor medida su privacidad, quizá para poder controlarlas mejor.

Las féminas servían a la soberana en oficios igualmente de índole muy diversa y, evidentemente, también con condiciones económicas muy diferentes. Las que desempeñaban los oficios más humildes, si bien imprescindibles, pues sin su concurso no podía funcionar la Casa de la Reina, eran muy pocas frente a las que ostentaban los oficios de mayor relieve<sup>58</sup>. El primer testamento de María nos ofrece un elenco de unas y otras.

Al frente de las servidoras de la reina se situaba su camarera mayor, Elvira de Mendoza. Es un oficio estrechamente vinculado con la cámara de la reina, relacionada con los aspectos más íntimos y cotidianos de su existencia diaria, con todo lo que eso implica. Era una figura muy destacada, pues tenía funciones tan exigentes como la custodia de las joyas y de los textiles, ocupándose también de todo lo relativo al buen funcionamiento de la cámara regia; asimismo, tenía que procurar que todo estuviera listo para el descanso de la soberana, asistiendo a los momentos en que se vestía y se desvestía, velando incluso por su seguridad. De modo que solo podía desempeñar el oficio alguien que gozara de la plena confianza de la soberana.<sup>59</sup> Indudablemente, ese fue el caso de Elvira de Mendoza, quien ocupó el oficio desde que María llegó a Portugal ya como reina hasta su fallecimiento, pues sobrevivió a la soberana (murió en 1523). No es posible determinar quién decidió que Elvira iba a ostentar el oficio, pero no hay que descartar que la decisión la tomara María, aunque también pudo ser una elección de sus progenitores, quizá contando con la opinión de su hija, pues las dos mujeres estaban vinculadas al menos desde

---

<sup>56</sup> Rafael Domínguez Casas, “División de espacios hombres-mujeres en la Corte de los Reyes Católicos”, en *La(s) Casa(s) en la Edad Moderna*, ed. Margarita María Birriel Salcedo (Zaragoza: Instituto Fernando el Católico, 2017), 155-192, 155.

<sup>57</sup> Domínguez Casas, “División de espacios”, 166.

<sup>58</sup> En *Testamento 1* las referencias a las servidoras de la soberana se escalonan entre las páginas 159 a 165. En *Testamento 2*, de 285 a 288.

<sup>59</sup> Pelaz Flores, *La Casa de la Reina*, 79.

1497; en efecto, Elvira de Mendoza se contaba entre las trece mujeres que servían a María desde esa fecha, gozando ese año de 66 000 maravedíes de ración, claramente por debajo de los 100 000 que recibía la otra dueña, Teresa Manrique, pero también claramente por encima de las cantidades que se abonaban a las damas.<sup>60</sup> En este sentido, hay que tener en cuenta también las diferencias entre dueñas y damas: las primeras gozaban de una posición superior a la de las segundas, quienes estaban a su cargo.<sup>61</sup>

Elvira pertenecía a la alta nobleza,<sup>62</sup> pues era hija de Juan Hurtado de Mendoza y de Inés Manrique de Lara. Su progenitor fue Señor de Cañete, si bien le fue concedido por los Reyes Católicos el título de Marqués de Cañete, aunque no llegó a hacerse efectivo. Contrajo matrimonio con otro ilustre miembro de la nobleza, Martín de Alarcón, a quien Gonzalo Fernández de Oviedo dedica grandes elogios, pues le considera uno de los más reputados capitanes que guerrearon a las órdenes de los Reyes Católicos. Elvira de Mendoza fue su segunda esposa, con la que casó ya a edad avanzada. El matrimonio duró poco, pues él falleció en 1495, dejando viuda a Elvira con un niño recién nacido, Juan de Alarcón. Isabel apreciaba mucho a Elvira, quien era, según Gonzalo Fernández de Oviedo, *una de las más estimadas matronas de nuestra España en su tiempo*, caracterizada por su *seso e honestidad*, así que la Reina Católica *hacía mucha cuenta de su persona*.<sup>63</sup> Esta, siempre pendiente de sus hijas, escribió en alguna ocasión directamente a Elvira;<sup>64</sup> se conserva una carta datada en diciembre de 1503, cuando ya estaba gravemente enferma, preocupándose por la salud de su hija, que padecía *de mal de las tetas*. La soberana estaba preocupada, y aunque asumía que en Portugal *no avrá falta de buenos cirujanos*, anunciaba el envío de un jerónimo de Guadalupe, fray Luis, al

---

<sup>60</sup> Domínguez Casas, “División de espacios”, 179-180.

<sup>61</sup> González Marrero, *La Casa*, 116.

<sup>62</sup> Era imposible acceder al oficio si no tenía esa condición, el “contacto directo y constante con el monarca [...] contribuyó a aumentar el prestigio del oficio y de sus titulares” (González Marrero, *la Casa*, 66).

<sup>63</sup> Gonzalo Fernández de Oviedo, *Batallas y quinquagenas*, vol. II (Madrid: Real Academia de la Historia, 2000), 279. Una de las dos hijas del primer matrimonio de su marido, Ana de Alarcón, fue dama de Isabel la Católica; fue la madre de Luis de Velasco, virrey de Nueva España, asentándose en Santo Domingo. Su hermana, Guiomar, también se vinculó, a través de su descendencia masculina, con la Corona (278-279).

<sup>64</sup> La correspondencia de la reina con sus hijas, poco estudiada, es de gran interés; véase Júlia Benavent, “La correspondencia de Isabel la Católica con sus hijas”, *Libros de la Corte* 30-17 (2025): 211-223.

que *acá se tyene por muy buen çirujano*. Isabel desarrolló una cierta actividad epistolar en torno a esta cuestión, en la que no faltó una carta a su hija, pero es significativo que estimara oportuno comunicarse también con Elvira de Mendoza.<sup>65</sup>

María se preocupó por agradecer generosamente los servicios que le prestó, haciendo extensivo ese agradecimiento a su hijo, Juan de Alarcón, único vástago varón de Martín de Alarcón, quien acabó trabajando para la monarquía lusa, como recuerda Fernández de Oviedo, quien afirma que sirvió a Juan III, sucesor de Manuel I, como contador, tras vender su patrimonio *en el reyno de Castilla y en el reyno de Granada*, por la elevada cantidad de 30 000 ducados.<sup>66</sup> Se conservan varias cartas de María en las que muestra su afán por que se llevara a buen puerto *el negoçio* de su camarera mayor y de su hijo, una de ellas datada en 1507 y dirigida a su padre, Fernando el Católico.<sup>67</sup> La reina llega a afirmar que *desto toca a my máys que otra cosa*. Otras tienen como destinatario a su tesorero, Ochoa de Isásaga, quien estaba realizando algunas gestiones por orden de su soberana en los reinos de sus progenitores; en una de ellas, María le recordaba que tenía que solucionar el negocio de Elvira de Mendoza, acuciándole para que *trabajéis mucho por despachalle bien*.<sup>68</sup> Como el tema se retrasaba, la monarca, impaciente por que se resolviera, involucró también en su solución a Miguel Pérez de Almazán, en ese momento el secretario de máxima confianza de Fernando el Católico.<sup>69</sup> Los buenos oficios de unos y otros consiguieron que el *negoçio* de Elvira de Mendoza se convirtiera en realidad: a comienzos de 1509 María agradecía a su regio progenitor que hubiera mandado dar un hábito de la Orden de Santiago a Juan de Alarcón.<sup>70</sup>

Centrándonos ya en Elvira, una muestra fehaciente del aprecio que por ella sentía la reina es que dispuso en su primer testamento que debía recibir una compensación económica de un millón y medio de maravedíes; se trata de una cantidad muy elevada, que colocaba a Elvira de Mendoza claramente por encima de los servidores masculinos destinados a recibir

<sup>65</sup> Domínguez Casas, “División de espacios”, 174-175.

<sup>66</sup> Fernández de Oviedo, *Batallas y quinquagenas*, 279.

<sup>67</sup> Ávila Seoane, “María (2ª parte)”, 253.

<sup>68</sup> Ávila Seoane, “María (2ª parte)”, 256-257.

<sup>69</sup> Ávila Seoane, “María (2ª parte)”, 258-259.

<sup>70</sup> Ávila Seoane, “María (2ª parte)”, 261. Solicitó hábito para otro servidor, su copero Pedro de Bricianos, aunque en este caso era de Calatrava o Alcántara, no de tanto brillo (Ávila Seoane, “María (2ª parte)”, 265).

una compensación más generosa. Elvira también goza de un espacio propio en el segundo testamento; la reina, tras referirse a los muchos servicios que le ha hecho, *con muyto travalo d'alma e do corpo*, establece que le den durante toda su vida 200 000 reales anuales, la cantidad que estaba percibiendo de forma habitual, así como otros 500 000 reales en un solo pago. También dispone que pueda quedarse con los perfumes, sedas y oro recibidos durante sus años de servicio. Un aspecto que demuestra la estrecha relación entre las dos mujeres es que María señala que su camarera mayor podrá escoger todos los objetos de su oratorio que quisiera, con la única excepción de las reliquias que en él se custodiaban. También es indicio de los vínculos que habían establecido la petición que María hace al rey, suplicándole que procure que si Elvira desea volver a Castilla tras su muerte lo haga *curadamente*; si quiere seguir en Portugal, ruega a su esposo que *syenpre tenga cargo de ella porque eu tengo mucho cargo de ella*. Incluso, se puede recordar que María amparó a Isabel de Mendoza, viuda de Manuel de Villena, quizá vinculada familiarmente con Elvira, aunque esos lazos no han podido ser demostrados; asimismo, existe la posibilidad de que su difunto marido, Manuel de Villena estuviera emparentado con Beatriz de Villena, una de las damas de la reina. En cualquier caso, María se mostró dispuesta a proteger a la viuda, de quien decía que era *nuestra criada, y su padre y parientes servidores nuestros*. Ambos habían metido pan ilegalmente en Portugal, donde residían, así que los Reyes Católicos habían actuado contra ellos, aunque los buenos oficios de María lograron el perdón *por esta vez*.<sup>71</sup>

La protección que la reina dispensó a su camarera mayor y, por extensión, a su hijo, muestra una realidad muy extendida: el clientelismo que se desarrollaba en los ambientes cortesanos. La reina ofrecía a sus servidoras -y servidores- protección, beneficios de diversa índole y la promoción propia y de sus allegados; a cambio, esperaba no solo servicio, también lealtad, con lo que implicaba.<sup>72</sup> Las señoras que ocupaban los puestos más destacados en el entorno de las reinas, aunque fueran consortes, acababan gozando de un poder quizá informal, pero en cualquier caso real.<sup>73</sup> Entre María y Elvira, debió existir “una relación de

---

<sup>71</sup> Ávila Seoane, “María (1ª parte)”, 176-177.

<sup>72</sup> Akkerman y Houben, “Introduction”, 4.

<sup>73</sup> En Akkerman y Houben, “Introduction”, 5, se afirma que “the households of consorts were ‘alternative’ courtly centres of power”.

amistad política”, basada sobre “la disparidad [...] y el servicio”.<sup>74</sup> Esa relación se refleja en el ya mencionado relato de Ochoa de Isásaga sobre los inicios de la hija de los Reyes Católicos en la corte lisboeta<sup>75</sup>. En cualquier caso, la desigualdad entre la reina y las mujeres que la sirven, comprendida Elvira de Mendoza, se hace evidente incluso en relación con los espacios físicos, tal como se disponían en la cámara de la reina. Afirma Isásaga en el citado relato que María se sentaba en *una camita*, que *está arrimada a la cama grande*, lo que al oficial le *paresçe muy bien, porque sojuzga a todas las otras que se sientan alderredor*. De esa forma, se visibiliza la relación de dominio de la reina sobre las mujeres que la sirven, independientemente de su categoría y alcurnia. Solamente escapa a esta situación la infanta Beatriz, pues cuando la visita *asiéntanse anbas arrimadas*; parece que hasta la duquesa de Braganza, quien iba frecuentemente *a estar y holgar con la señora Reyna*, se sentaba también físicamente separada de la monarca, haciéndose igualmente evidente la jerarquía que las separaba. Esta jerarquía también se hace notar en el relato que Ochoa de Isásaga envía a los Reyes Católicos sobre las primeras fiestas de Navidad de María en la corte lusa. Por poner solo un ejemplo, cuando los soberanos acudieron a un oficio religioso: *la señora Reyna se puso en su sitial para oyr las viesperas, y la duquesa de Bregança un poco desviada más atrás por la parte drecha, y más atrás todas sus damas e mujeres*.<sup>76</sup>

En el caso de los camareros mayores que servían a los monarcas era habitual la patrimonialización del oficio, pero no parece haber sido así en el caso de las camareras mayores que estaban al servicio de las soberanas, pues su nombramiento se producía “por cuestiones personales de la reina”.<sup>77</sup> De todas formas, parece interesante traer a colación a Juana de Mendoza, quien fue primero camarera mayor de Isabel, la primogénita de los Reyes Católicos, para acabar su vida como camarera mayor de Isabel la Católica. Juana era hija de Diego Hurtado de Mendoza, primer Señor de Cañete, y de su segunda esposa, Teresa de Guzmán; por tanto, el padre de

---

<sup>74</sup> María Milagros Rivera Garretas, “Los testamentos de Juana de Mendoza, camarera mayor de Isabel la Católica, y de su marido el poeta Gómez Manrique, corregidor de Toledo (1493 y 1490)”, *Anuario de Estudios Medievales* 37 (2007): 139-180, 149, en relación con los vínculos que se habrían anudado entre Isabel la Católica y su camarera mayor, Juana de Mendoza.

<sup>75</sup> Torre y Suárez Fernández, *Documentos referentes*, 66-69

<sup>76</sup> Torre y Suárez Fernández, *Documentos referentes*, 80.

<sup>77</sup> Pelaz Flores, *La Casa de la Reina*, 80.

Elvira de Mendoza era su hermano y ella era su sobrina. Cabe preguntarse qué papel desempeñó Juana en relación con la entrada en la corte de Elvira; quizá fue crucial, pues es de suponer que Juana estaba cumpliendo con su trabajo a total satisfacción de los Reyes Católicos, lo que la permitió amasar una importante fortuna personal, superior incluso a la de su marido: más de dos millones de maravedíes, gracias a la generosidad regia.<sup>78</sup> Así que es posible que Juana fuera determinante para que se produjera esta vinculación entre el oficio de camarera mayor y la rama de la familia Mendoza a la que pertenecía la dama, destacada, en cualquier caso, por los servicios que prestaba a la Corona.

La camarera mayor, a su vez, ejercía la coordinación de toda una serie de oficiales. Entre ellos se contaban las camareras y las mozas de cámara, quienes también procedían de familias de alcurnia. Entre las camareras destaca la figura de Aldonza Suárez, quien ejercía una labor esencial en la Casa de la Reina, pues parece haber sido la encargada de supervisar la compra de toda una serie de tejidos de lujo destinados, como indica la propia soberana, *para nuestro vestir*. Por ejemplo, en el documento del que se ha extractado esta expresión (Lisboa, 20 y 22 de febrero de 1504) se alude a la adquisición de *diez codos de paño negro de Florençia*, que habían costado *a mil y seysçientos rreales el codo*, haciendo un total de 16 000 reales.<sup>79</sup> Apenas un mes después, el 27 de marzo, se invierten otros 2 200 reales, para la compra de más paños de lujo, que también recibió Aldonza Suárez.<sup>80</sup> De nuevo el dos de julio Aldonza recibió textiles de lujo, valorados 4 125 reales...<sup>81</sup> Aunque se encargaba sobre todo de la recepción de las telas con las que se iba a confeccionar el vestuario de la soberana, también en algún caso recibió piedras preciosas (amatistas, rubíes, zafiros...) y perlas, e incluso algunos objetos exóticos llegados a Portugal en *naos que agora derradeiramente vieram da India*.<sup>82</sup> Así que la camarera se convierte en protagonista de la colección diplomática de la soberana, debido a la frecuencia con la que aparece su nombre en los documentos otorgados por María. Esto es algo que no resulta en absoluto

---

<sup>78</sup> Sobre Juana de Mendoza, Riveras Garretas, “Los testamentos”, así como “Una vida en relación: Juana de Mendoza con Gómez Manrique, Isabel la Católica y Teresa de Cartagena”, en *Vidas de mujeres del Renacimiento*, coord. Blanca Garí de Aguilera (Barcelona: Universidad de Barcelona, 2008), 103-129.

<sup>79</sup> Ávila Seoane, “María (1ª parte)”, 173-174.

<sup>80</sup> Ávila Seoane, “María (1ª parte)”, 174-175.

<sup>81</sup> Ávila Seoane, “María (1ª parte)”, 175-176.

<sup>82</sup> Ávila Seoane, “María (2ª parte)”, 270-273.

extraño, pues la vestimenta y el uso de joyería se consideraban aspectos esenciales.<sup>83</sup> Así, en el tantas veces comentado relato de Ochoa de Isásaga sobre los inicios de María en la corte lusa se indica que *la señora reyna se viste contynuamente muy bien*, destacándose también las *muchas joyas, cadenas y perlas e otras cosas* que el rey la entregaba, de las que Isásaga se compromete a enviar a los Reyes Católicos una *relación çierta de todo ello*, quizá porque se consideraba cuestión esencial que se mostrara ante los súbditos con la debida presencia; incluso, como para demostrar el máximo aprecio del rey por su esposa, se relata cómo este le entregó a la reina una *argolla de oro esmaltada [...] con el diamante grande de punta y el balax colgado della*, tras quitársela de su propio cuello, en un evidente signo de aprecio; la joya, además, tenía un alto valor simbólico, pues el soberano la había lucido el día de su boda.

Como Elvira de Mendoza, Aldonza debía contar también con el máximo aprecio de la soberana, pues en su primer testamento también dispuso que recibiera, en caso de producirse su fallecimiento, la cantidad de 500 000 maravedíes. En el segundo, la reina la otorga una casa para que viva en ella, aunque sin ofrecer detalles sobre la misma, y le mantiene la cantidad anual que recibía por sus servicios, que eran 35 000 reales; finalmente, establece la entrega de 300 000 reales, una rebaja de la cantidad estipulada en el primer testamento, a falta de saber la cantidad en la que estaba valorada la vivienda concedida. No parece que la camarera hubiera experimentado la pérdida de la confianza de su señora, que se preocupa de garantizar que no tuviera problema a la hora de rendir cuentas. Una buena muestra es que deja claro que si faltaran hasta cincuenta perlas de las que ha ido recibiendo a lo largo de los años, no se debe considerar, porque las causas serán *las muytas mudancas (sic) que dellas tengo feytas*. Además, cuando se le pregunte por la falta de objetos de valor recibidos por la reina, siempre se aceptarán las justificaciones de la camarera, pues *es tn fyel que no dyrá sino a verdad*.

Aunque solamente se tiene noticia efectiva de la existencia de una camarera, en el primer testamento de María se alude a una misteriosa Francisca de Santa Cruz, de la que no se indica labor concreta, aunque se plantea para ella una compensación de 200 000 maravedíes, claramente por debajo de las cantidades a entregar a Elvira y Aldonza, pero por encima de las destinadas a las mozas de cámara, 100 000 maravedíes, cuyos

---

<sup>83</sup> González Marrero, *La casa*, 265, señala “la trascendencia del vestido como símbolo y distintivo”.

nombres aparecen a continuación. No es descabellado plantear que se tratara también de una camarera, aunque dotada de funciones menos destacadas que las que llevaba a cabo Aldonza Suárez, y en una situación de menor confianza de la soberana.

Las mozas de cámara gozaron de un papel “de singular importancia, pues su principal obligación consistió [...] en el cuidado y orden de las ropas” de la cámara real, involucrándose también en la preparación de las vestimentas que la reina iba a lucir al día siguiente. Por ese motivo debían ser personas que gozaban de una cierta relevancia y de una posición de cierto privilegio.<sup>84</sup> María tenía a su servicio cinco mozas de cámara: doña Beatriz Zapata, María de Costana, Juana Gutiérrez, María de Montero e Inés de Albornoz. Para todas ellas se disponen compensaciones económicas en el primer testamento, que oscilan entre los 100 000 maravedíes para Beatriz Zapata y los 20 000 de Juana Gutiérrez, sin que sea posible determinar el motivo de estas diferencias. Una de ellas vuelve a aparecer en el segundo testamento: María de Montero recibiría 50 000 reales y su hija 60 000 como ayuda de casamiento. Junto a ellas se especifica en el primer testamento el nombre de Isabel de Zaragoza, moza de servicio de cámara, quizá una categoría inferior dentro del organigrama de la Casa de la Reina, disponiéndose que reciba 40 000 maravedíes. También el segundo testamento se acuerda de ella, estipulando la entrega de 50 000 reales, más otros tantos para su hija como ayuda de casamiento. Es evidente que María se preocupaba por ayudar a los vástagos de sus servidores, en el caso de las hijas aportando una cantidad que podía permitirles contraer un matrimonio adecuado. De hecho, en su segundo testamento llegó a establecer que todas las hijas de sus criados, sin excepción, deberían recibir una cantidad de ayuda de casamiento *dando a cada una como parecyere que es bem a meus testamentarios*. Es evidente que la reina sabía de la importancia de conseguir un marido conveniente. También había mozos de cámara, siete en total, a los que hay que sumar otros cuatro oficiales denominados hombres de cámara. Parece que se trata de dos oficios diferentes, pues la reina indica en su primer testamento que mientras los primeros percibirían entre 50 000 y 40 000 maravedíes, sin que pueda establecerse el motivo para esas diferencias, los segundos

---

<sup>84</sup> Francisco de Paula Cañas Gálvez, “Las Casas de Isabel y Juana de Portugal, reinas de Castilla. Organización, dinámica institucional y prosopografía (1447-1496)”, En *Las relaciones discretas entre las Monarquías Hispana y Portuguesa: las Casas de las Reinas (siglos XV-XIX)*, coords. José Martínez Millán y María Paula Marçal Lourenço, 2 vols. (Madrid: Polifemo, 2008), vol. I, 9-231, 72-73.

recibirían treinta mil maravedíes. La presencia de estos mozos de cámara en la Casa de la Reina era habitual,<sup>85</sup> aunque no hace falta decir que sus labores serían distintas de las desempeñadas por las mozas de cámara, más próximas a la reina y depositarias de funciones que debían de ser consideradas más importantes.

Las damas estaban integradas en lo que se ha dado en llamar “el círculo íntimo de la Casa”, conformado un séquito que se vinculaba estrechamente con la soberana.<sup>86</sup> La semblanza de María en el *Carro de las donas* ofrece algunas claves para aproximarse a las mujeres que formaban su comitiva. Se afirma que eran (juntamente con las mozas de cámara) más de ochenta (cifra que parece exagerada) y que la soberana las trataba *como a hijas por ser personas dignas de fee*.<sup>87</sup> Se trata de una precisión importante, pues esa era una cualidad que se esperaba de las mujeres que rodeaban a la reina: que su señora pudiera confiar en ellas. Esa confianza implicaba servicio, pero también apoyo en los momentos es los que se necesitaba. Y es evidente que la reina estaba dispuesta a compensarlas generosamente si actuaban como se esperaba de ellas.

Un albalá, datado el 19 de febrero de 1501 en Lisboa y dirigido al mayordomo mayor de la reina, Lope de Valdivieso, permite conocer el salario anual de una dama cuyo nombre es desconocido, pues el espacio correspondiente al mismo se encuentra en blanco. Se trata de la cantidad de 10 000 reales.<sup>88</sup> Quizá se pueda suponer que todas las damas cobraban la misma cantidad anual, pues otro albalá, en este caso fechado también en Lisboa, pero el día después, presenta el mismo contenido, manteniendo también en blanco el espacio dedicado al nombre de la dama.<sup>89</sup> Sin embargo, no está de más recordar que en el primer testamento no todas las damas percibirían la misma cantidad si fallecía la reina, distinguiéndose pues dos grupos. En el primero, aquellas damas con las que la reina no tiene ninguna obligación económica, pues todas tienen *su mantenimiento como se les da*; además, *el rrey mi señor les ha de dar sus casamientos*. Pero *por lo que nos han servido y por ser nuestras criadas*, la reina desea compensarles, en caso de fallecimiento, con la cantidad de 150 000 maravedíes a cada una, con excepción de las tres últimas, a las que solo corresponderán 100 000, sin que se aclaren los motivos para esta

---

<sup>85</sup> Pelaz Flores, *La Casa de la Reina*, 98.

<sup>86</sup> Pelaz Flores, *La Casa de la Reina*, 102.

<sup>87</sup> *Carro de las donas*, vol. 1, 431.

<sup>88</sup> Ávila Seoane, “María (1ª parte)”, 149.

<sup>89</sup> Ávila Seoane, “María (1ª parte)”, 149-150.

diferencia. En todos los casos se antepone el título de doña a sus nombres y apellidos: María Enríquez; Catalina Enríquez; Margarida de Meneses; Violante de Mendoza; Isabel de Noroña; Guiomar de Noroña; Guiomar de Meneses; María de Silva; Beatriz de Villena; María Teresa de Lima; Margarida de Sosa; Felipa de Lima; Felipa de Atayd; Guiomar de Melo; Isabel de Castro y Leonor de Noroña. Parece evidente, en función de los apellidos, que entre las damas de María se contaban tanto castellanas como portuguesas; también, que varias de las damas estaban emparentadas entre sí, pues compartían apellido. Finalmente, hay que destacar que se trata, habitualmente, de apellidos sonoros, que nos hablan del interés de las principales familias de la nobleza por conseguir que sus hijas se integraran en estos séquitos. El segundo grupo resulta más enigmático: solamente cinco damas, a quienes la reina también agradece *los servicios que nos han fecho*, pero recordando también que *vinieron con nos de los rreynos de Castilla a este rreyno*. Llama la atención esta alusión, pues parece evidente que en el bloque anterior también había quienes dejaron Castilla para seguir a María hasta Portugal. Además, estas cinco damas percibirían cantidades más elevadas si la reina moría: la primera, Leonor de Millán, un millón y medio de maravedíes; las restantes (Ángela Fabra, María de Cárdenas, Mencía Manuel y María de Calatayud), un millón de maravedíes. La cantidad estaba destinada a *sus casamientos*, así que cabe preguntarse si estaba aquí la diferencia. Quizá el motivo que explica las distintas cantidades estaba relacionado con quién tenía que procurar el matrimonio: el rey o la reina; y en el caso de que esta muriera como consecuencia del parto, la situación de las damas a las que ella debía procurar casamiento sería más compleja, así que lo suyo es que se las diera una cantidad más generosa. En el segundo testamento hay un grupo de mujeres cuyo oficio no se indica, pero muy posiblemente se trata de dos damas: Mencía de Peralta y Juana de Escobar, con 100 000 y 60 000 reales, respectivamente, más el *casamyento que les a de dar el rey meu señor*. Junto a ellas, Mencía de Salcedo, para la que se disponen 50 000 reales para casamiento.

Entre las damas había castellanas y portuguesas. Parece evidente que la compañía de las lusas estaba destinada, entre otras cosas, a favorecer su integración en su nueva situación cortesana. Aunque no siempre es posible determinar quiénes eran unas y quiénes eran otras, pues apenas se dispone para ello de sus apellidos. Además, también cabe la posibilidad de que algunas de esas damas lusas estuvieran haciendo el viaje de vuelta a Portugal, pues es bien sabido que junto a los Reyes Católicos moraron en

su corte Jaime y Dionís de Portugal, vástagos del duque de Braganza, Fernando de Portugal, ejecutado por orden del soberano luso Juan II. Junto a ellos se alude a *los portugueses que los syrven*,<sup>90</sup> entre los que muy bien pudieron reclutarse algunas de las damas que iban a formar el cortejo de María. Entre las doncellas portuguesas se contaba, sin mucha duda, Isabel de Castro; en este caso, se puede suponer también que Isabel se había integrado en el séquito de María tras su llegada a la corte lisboeta. Todo esto se puede inferir de una carta de merced datada en Lisboa a a 18 de febrero de 1503.<sup>91</sup> En virtud de la misma, la reina autorizaba a doña Constanza, mujer de don Fernando de Loroña, del consejo de Manuel I, a traspasar a favor de su hija, la citada Isabel, el arrendamiento de los linajes de Torres Vedras, que le había sido concedido por el soberano. En cuanto a las castellanas, su presencia suponía un apoyo importante para María: desarraigada de su país y de su familia, gozaba al menos de esa compensación, unida a la creación de su Casa.

El séquito de damas era fundamental para el desarrollo de su vida cotidiana y debía suponer un espacio de seguridad personal, marcado por la confianza y, posiblemente, también por el afecto. El adaptador del *Llibre de les dones* individualiza a algunas de esas damas, con las que parece haber tenido contacto directo, identificándolas como fuentes de las que ha obtenido conocimiento sobre la reina María, en lo que se puede considerar un ejercicio de historia oral: Isabel de Mendaño y Guiomar de Melo (mencionada en el primer testamento). Las dos son calificadas de devotas, la segunda también de virtuosa, cualidades ambas que permiten una aproximación a algunos de los elementos que se empleaban para seleccionar a las damas de una reina cristiana. Y ambas muestran un evidente fervor hacia la difunta, que posiblemente también las había mostrado su aprecio. Si la reina esperaba servicio y apoyo de sus damas, estas también recibían sus contrapartidas: la principal, posiblemente, la realización de un matrimonio ventajoso. También el *Carro de las donas* aborda esta cuestión, vinculándola con una anécdota un tanto festiva, en la que parece hacerse patente el aprecio entre los soberanos lusos; María casó en un año nada menos que a ocho de sus damas, así que solicitó a su marido otras para sustituirlas: *Señor, traygamos más damas que éstas despachadas son, y que el christianísimo rey se rió y dixo: “Assí será”*.<sup>92</sup>

---

<sup>90</sup> Domínguez Casas, “División de espacios”, 156.

<sup>91</sup> Ávila Seoane, “María (2ª parte)”, 169-170.

<sup>92</sup> *Carro de las donas*, vol. 1, 431-432.

Además, su presencia era esencial en la corte, pues contribuía a ensalzar la majestad de la soberana.<sup>93</sup> Así, en la carta de Ochoa de Isásaga en la que narra las primeras fiestas navideñas de María en Portugal, tras describir con cierto detalle el atuendo de la soberana, alude a sus damas de forma somera, aunque significativa: *yvan detrás [de ella] XVII damas, todas muy bien ataviadas y perfiladas*.<sup>94</sup> Las damas de la reina también participaban de forma activa en los divertimentos cortesanos. Volviendo de nuevo al relato navideño de Isásaga, se realizó una representación en la que participaron seis damas de la reina: Leonor de Millán, María de Cárdenas, Ángela Fabra, Leonor Enríquez, Guiomar Freire y María de Silva. Ninguna de las tres últimas aparecen identificadas entre las damas de María en su primer testamento, así que hay que pensar que o bien Isásaga se equivoca al ofrecernos su identidad,<sup>95</sup> o bien habían salido del séquito de la reina antes de que otorgara su primer testamento. Las seis damas iban vestidas *a la francesa*, describiéndose minuciosamente su atuendo y joyas, mostrando una vez más la relevancia que se concedía a estas cuestiones en relación con los séquitos de las soberanas. Ángela Fabra se destacó sobre las demás, entregando un escrito a la reina, que muestra la importancia de la instrucción intelectual en el ámbito cortesano.

Es de suponer que las damas castellanas de la reina también precisaron de un proceso de adaptación a la corte lusa. Así, en el mismo relato de las primeras fiestas navideñas de María en la corte lusa<sup>96</sup> se presentan las quejas -se supone que puramente protocolarias- de la marquesa de Villarreal y la mujer del barón de Alvito, quienes pidieron licencia para ver a las damas de la reina, pues tras su llegada a Lisboa *sus maridos no hazian caso dellas*, ya que el primero servía a María de Cárdenas y el segundo a Leonor de Millán. Es de suponer que se trata de una especie de juego vinculado con el amor cortés, tal vez a modo de bienvenida, que permitía la integración de las damas castellanas del séquito de María, a través de las atenciones que les prestaban determinados caballeros. Parece evidente también que, por algún motivo que se nos escapa, amabas damas gozaron en los momentos iniciales de la presencia de su señora en la corte

---

<sup>93</sup> Véase Ángela Muñoz Fernández, “La casa delle regine. Uno spazio político nella Castiglia del Quattrocento”, *Genesis* 1-2 (2002): 71-96.

<sup>94</sup> Torre y Suárez Fernández, *Documentos referentes*, 76.

<sup>95</sup> En el mismo aparecen dos damas apellidadas Enríquez, aunque con otros nombres, varias Guiomares, aunque con otros apellidos y también alguna María, igualmente con otro apellido.

<sup>96</sup> Torre y Suárez Fernández, *Documentos referentes*, 77-85.

lusa de un cierto protagonismo; hay que añadir que ambas se contaban entre las damas que en el primer testamento de la reina accedían a una mayor compensación económica en caso de que se produjera el fallecimiento de la reina, sobre todo en el caso de Leonor de Millán.

En relación con las damas está el oficio de guarda de las damas. En la Casa de María, según el primer testamento, había dos: un guarda de las damas, Francisco Guerra, y una guarda de las damas, María de Argüello. Su trabajo consistía, posiblemente,<sup>97</sup> en encargarse de vigilar las buenas costumbres de las damas, con todo lo que esto implica; es curioso que el oficio lo sirvan dos personas, un varón y una mujer, si bien parece evidente que los servicios de la segunda implicarían una mayor cercanía con las damas. La compensación económica que se establece para ambos en el testamento es diferente: mientras que Guerra habría de percibir 50 000 maravedíes, a Argüello le corresponderían 40 000, lo que parece indicar que el primero ostentaba una jerarquía superior a la segunda. En el segundo testamento solamente se menciona a una mujer ocupando ese puesto, Mayor de Narvas, para la que se dispone la cantidad de 100 000 reales, bastante más elevada que la que habría recibido María de Argüello en el pasado, quizá porque había asumido también las labores que había desempeñado en el pasado el guarda de damas.

Como no podía ser de otra forma, en el segundo testamento se menciona a algunas mujeres que habían participado en la crianza de la prole regia. Concretamente, se trata de Francisca de Torres, cuyas labores concretas no se especifican, aunque se indica que deberá seguir percibiendo toda su vida los 100 000 reales anuales que hasta ese momento se le pagaban, y al ama del infante don Luis (su cuarto hijo), cuyo nombre no se aclara, que recibirá una compensación de 15 000 reales. Entre las damas que se encargaban de los vástagos de María también se contaban Elvira de Vivares, Juana de Taco y Mayor de Rornáis; en el caso de la segunda, la relación parece haber sido especialmente estrecha, pues se pide que se le respete la casa que la reina la entregó y que se la compense además con 150 000 reales. En relación con las tres, la reina ruega al monarca que reciban *ofiçios onrados, e cada una como mereçe, en Casa de nosas fillas*, considerando que las servirán *con mays amor*, pues *las an*

---

<sup>97</sup> Ante la ausencia de información sobre este oficio en la bibliografía relativa al Medievo, se ha recurrido a los datos que acerca del mismo ofrece, ya para la Edad Moderna, María del Carmen Simón Palmer, “Notas sobre la vida de las mujeres en el Real Alcázar”, *Cuadernos de Historia Moderna* 19 (1997): 21-37, 25.

*criado*. Recordando quizá su propia experiencia vital, expresa la esperanza de que en el futuro quieran *yr con ellas cuando casaren sy Dios quysyere*, aunque estableciendo que no se las obligue si no quieren seguir las en ese viaje. Estas reflexiones de la reina ayudan a entender mejor la situación de las damas de la realeza cuando se enfrentaban a su destino al llegar a la edad adulta: obligadas habitualmente a dejar la corte paterna para contraer un matrimonio que las llevaría a otro país. Contar en su séquito con personas de confianza, que en algunos casos las había servido desde su niñez, podía ser un apoyo fundamental. María sabía de lo que hablaba; por eso decía que lo que establecía era *por descanso de nosas fyllas*, pues conocía bien las diferencias que establecían los detalles aparentemente pequeños.

Junto a las damas de alcurnia que servían a la soberana y que formaban parte de su círculo más íntimo estaban varias mujeres que desempeñaban oficios subalternos: Juana de Santa Cruz, lavandera de camas; María Jiménez, lavandera; Isabel de Zamora, panadera. Su número contrasta con la elevada presencia de varones que desempeñaban oficios que se pueden considerar asimilables, oscilando las compensaciones que iban a recibir en caso de la muerte de su señora entre 15 000 y 30 000 maravedíes, similares a las que iban a recibir los servidores. En el segundo testamento también hay algunas menciones de estas mujeres que ejercían oficios subalternos: Juana, lavandera, y María Jiménez, *lavandera de manterya*, para las que se disponían 40 000 y 30 000 reales, respectivamente. Incluso, en este segundo testamento se menciona a las esclavas de la reina, de número y nombres indeterminados, estableciendo su ahorro y concediendo a cada una de ellas 20 000 reales, bien para ayuda de casamiento, bien como dote para entrar en religión; asimismo, establecía que continuaran en el servicio de las infantas hasta su matrimonio, *porque mylor servyrán a elas que otre*. La infanta Isabel podría elegir las que permanecerían en su servicio. Aunque eran esclavas, también en este caso la confianza se rebela como un elemento esencial.

Finalmente, en los testamentos también se detecta la alusión a algunas mujeres cuyo servicio a la reina no queda especificado. En el primero se trata de Isabel Alonso, a la que se destinaban 40 000 maravedíes (lo que sugiere que el oficio por ella desarrollado no estaba entre los principales); Catalina de la Puente, de la que se dice que se la compensará con 110 000 maravedíes *por los servicios que nos fizo*, que se destinarían al convento donde había profesado como monja y doña María de Ribera, indudablemente mujer de alcurnia, que ya había fallecido, por cuya alma

se celebrarían *un trentenario y veinte misas por los servicios que ella nos hizo*. En el segundo testamento se reitera la mención a Catalina de la Puente, aunque en este caso la cantidad con la que se desea recompensarla es menor, 60 000 maravedíes, que habrán de satisfacerse al convento donde había profesado, Santa Inés de Córdoba, que ya había percibido una parte importante de esa cantidad (40 000 maravedíes).

Cabe preguntarse por el destino de estas mujeres -y también de los varones que servían a la reina- tras su fallecimiento. Quizá algunos -tanto ellos como ellas- si eran castellanos podían optar por volver a su país natal, una vez que sus servicios en Portugal habían dejado de tener sentido; otros, sin embargo, quizá escogieron permanecer en un reino que ya podían considerar como suyo. Aunque en el primer testamento no se menciona esta cuestión, en el segundo la soberana ruega al rey que, si así lo desean, les de licencia para partir llevando *lybrenmente asy los dineros de las satysfacyones que les mando dar como otras qualesquier cosas suyas que tubieren, syn que paguen derechos algunos*.

#### 4. CONCLUSIONES

La vida de María, reina de Portugal por su matrimonio con Manuel I, estuvo marcada por las mujeres que la rodearon. Sobre todo, hay que destacar el papel de las señoras que se hicieron cargo de los principales oficios de su Casa, con mención especial para Elvira de Mendoza y Aldonza Suárez. Ambas estuvieron a su lado durante toda su peripecia reginal, ambas gozaron de su confianza y ambas se vieron favorecidas por su señora, esencialmente la primera. También jugaron un papel importante las damas, cuya presencia contribuía a dar prestancia a las apariciones públicas de la soberana en las salas de aparato, aunque los vínculos establecidos debieron ser diferentes, pues las damas dejaban de serlo tras contraer matrimonio, si bien en algunos casos debieron continuar en la Corte, con lo que esto implicaba. Aunque se trata de una cuestión difícil de rastrear en las fuentes, parece evidente que el servicio femenino de la reina, y fundamentalmente el que formaba su círculo más íntimo, se seleccionaba cuidadosamente: junto a la mezcla de castellanas y portuguesas, se valoraba su alcurnia, así como su correspondencia con las virtudes y cualidades que se esperaban en ese momento de las señoras. Entre otras cosas, porque debían secundar a la soberana, que es presentada como un auténtico modelo de ejemplaridad femenina, como se expresaba

en el *Jardín de nobles doncellas* de fray Martín de Córdoba, dedicado, precisamente, a su madre.<sup>98</sup>

Pero el mundo de María no era exclusivamente femenino: en una carta que Ochoa de Isásaga dirige a los Reyes Católicos cuando su hija apenas estaba iniciándose como reina, ya citada,<sup>99</sup> la muestra rodeada de *muchas duenas e damas*, pero también de *muchos cavalleros*; entre las damas se destaca a las parientes directas del soberano, *la ynfanta Beatriz y la duquesa de Bregança*, mientras que entre los caballeros señala a cuatro nobles titulados, así como a un prior. Ciertamente es que cuando María se percató de que Isásaga portaba cartas de sus padres, su alborozo fue correspondido por todos los presentes, sobre todo por *la ynfanta y la duquesa*. Y cuando se *vacía* la cámara reginal para que la soberana pueda leer *las cartas a su plazer*, permanecen con ella todas las mujeres que hasta ese momento la acompañaban, con la única excepción de la infanta, quien *se despidió con todos los cavalleros*, como si fuera la encargada -quizá por su rango- de asegurarse de que la reina iba a disfrutar de intimidad para leer las epístolas de sus progenitores, aunque fuera en compañía de la duquesa de Braganza y sus damas.

En esa intimidad con su círculo femenino también hay una gradación: María leyó las cartas, solicitó la presencia del correo *para verle y hablarle*, también comunicó las buenas nuevas a su regio esposo, y cuando el *regoçijo* provocado por la llegada de las letras se calmó, *todos ydos [...] la señora reyna quedó muy alegre rezando con doña Elvira*. La camarera mayor parece el principal sostén de la soberana, como si fuera el vínculo que permite unir el pasado de María en la corte de sus padres (que parece añorar inevitablemente) y el presente en la corte de su esposo, que se puede pensar dichoso. Las señoras que rodeaban a la reina formaban un grupo que también tenía sus jerarquías. Pero la soberana parecía dispuesta a favorecerlas a todas, aunque no por igual, estableciendo unos lazos que permitían asegurar su promoción y la de sus familiares. Ya se ha mencionado el caso de Juan de Alarcón, hijo de Elvira de Mendoza, especialmente significativo; pero también hay otros que afectan a mujeres, cuya promoción se vincula con un casamiento adecuado. La reina estaba, así, rodeada de unas servidoras que la permitían disfrutar de un entorno de seguridad y de afecto, que indudablemente hacían más fácil su día a día, y

---

<sup>98</sup> Como resalta Fernandes, "Dona Maria", 115.

<sup>99</sup> Publicada por Torre, Antonio de la y Suárez Fernández, Luis. *Documentos referentes*, 66-69.

que estaban dispuestas a prestarla su apoyo y consejo cada vez que era necesario. El cariño con el que, años después de su muerte, la recordaban sus antiguas damas Isabel de Mendaño y Giomar de Melo parece acreditar el buen ambiente que dominaba el día a día de la Casa de la difunta soberana.

### BIBLIOGRAFÍA

- Akkerman, Nadine, y Birgit Houben. "Introduction." En *The politics of female households: ladies-in-waiting across early modern Europe*, eds. Nadine Akkerman y Birgit Houben, 1-28. Leiden y Boston: Brill, 2014.
- Aram, Bethany. *La reina Juana: gobierno, piedad y dinastía*. Madrid: Marcial Pons, 2001.
- Ávila Seoane, Nicolás. "Documentos de las hijas de los Reyes Católicos: María (primera parte)." *De Medio Aevo* 9 (2016): 139-198.
- Ávila Seoane, Nicolás. "Documentos de las hijas de los Reyes Católicos: María (segunda parte)." *De Medio Aevo* 10 (2016): 241-293.
- Ávila Seoane, Nicolás. "La escritura de las reinas de Portugal Isabel y María, hijas de los Reyes Católicos." *Historia. Instituciones. Documentos* 44 (2017): 39-76.
- Beer, Michelle L. *Queenship at the Renaissance courts of Britain: Catherine of Aragon and Margaret Tudor, 1503-1533*. Woodbridge (Suffolk) y Rochester (Nueva York): The Royal Historical Society and The Boydell Press, 2018.
- Benavent, Júlía. "La correspondencia de Isabel la Católica con sus hijas." *Libros de la Corte* 30-17 (2025): 211-223.
- Cañas Gálvez, Francisco de Paula. "Las Casas de Isabel y Juana de Portugal, reinas de Castilla. Organización, dinámica institucional y prosopografía (1447-1496)." En *Las relaciones discretas entre las Monarquías Hispana y Portuguesa: las Casas de las Reinas (siglos XV-XIX)*, coords. José Martínez Millán y María Paula Marçal Lourenço. 2 vols., vol. 1, 9-31. Madrid: Polifemo, 2008.

- Cañas Gálvez, Francisco de Paula. *Regir la Casa, administrar el Reino. Oficiales y servidores de Isabel y Juana de Portugal, reinas de Castilla (1447-1496)*. Madrid: Dykinson, 2023.
- Clausell Nácher, Carmen (ed.). *Carro de las donas. Valladolid, 1542. Adaptación del Llibre de les dones de Francesc Eiximenis O.F. M. realizada por el padre Carmona O. F. M.*, 2 vols. Madrid: Fundación Universitaria Española, 2007.
- COMEDIC (Catálogo de obras medievales impresas en castellano hasta 1600), Grupo de Investigación Clarisel, Universidad de Zaragoza, ficha CMDC252, elaborada por Federica Zoppi.  
[https://doi.org/10.26754/uz\\_comedic/comedic\\_CMDC252](https://doi.org/10.26754/uz_comedic/comedic_CMDC252).
- Cordeiro de Sousa, José María. “Apuntes sobre la vida y muerte de doña María, hija de los Reyes Católicos.” *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 57 (1951): 686-95.
- Dias, Luis Alberto Costa *et al.* (eds.). *Damião de Góis, humanista português na Europa do renascimento*. Lisboa: Ministério de Cultura y Biblioteca Nacional, 2002.
- Domínguez Casas, Rafael. “División de espacios hombres-mujeres en la Corte de los Reyes Católicos.” En *La(s) Casa(s) en la Edad Moderna*, ed. Margarita María Birriel Salcedo, 155-192. Zaragoza: Instituto Fernando el Católico, 2017.
- Drumond Braga, Paulo. “Da Gestão de um Património: Análise da Chancelaria da Rainha D. Maria, Mulher de D. Manuel I.” *Beira Alta. Revista Trimestral para a Publicação de Documentos e Estudos Relativos às Terras da Beira Alta* LI, no. 1-2 (1992): 71-83.
- Earenfight, Theresa. *Catherine of Aragon: infanta of Spain, queen of England*. University Park (Pennsylvania): The Pennsylvania Press University State, 2021.
- Ezquerria Abadía, Ramón. “María, reina de Portugal.” En *Diccionario de Historia de España*, dir. Germán Bleiberg, vol. 2, 910. Madrid: Alianza Editorial, 1952.

- Fernandes, Maria de Lurdes. “Dona Maria, mulher de dom Manuel I: uma fase esquecida da corte do venturoso.” *Revista da Faculdade de Letras, Línguas e Leteraturas* 20-1 (2003): 105-116.
- Fernández Álvarez, Manuel. *Juana la Loca: la cautiva de Tordesillas*. Madrid: Espasa, 2010.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo. *Batallas y quinquagenas*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2000.
- Fuente, María Jesús. *La luz de mis ojos: ser madre en la Edad Media*. Madrid: Taurus, 2023.
- García Herrero, María del Carmen. “Mujeres de la Baja Edad Media: acerca del nacer.” En *Las mujeres en la Edad Media. XXX Semana de Estudios Medievales, Nájera, del 22 al 26 de agosto de 2019*, coord. Esther López Ojeda, 85-109. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2021.
- González Marrero, María del Cristo. *La casa de Isabel la Católica. Espacios domésticos y vida cotidiana*. Ávila: Diputación Provincial de Ávila e Institución Gran Duque de Alba, 2004.
- González Marrero, María del Cristo. “Las mujeres de la Casa de Isabel la Católica.” En *Las relaciones discretas entre las Monarquías Hispana y Portuguesa: las Casas de las Reinas (siglos XV-XIX)*, coords. José Martínez Millán y María Paula Marçal Lourenço. 2 vols., vol. 2, 841-886. Madrid: Polifemo, 2008.
- Jiménez Moreno, Arturo. *La incorporación de la mujer a la cultura escrita en el siglo XV*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2023.
- La paix des dames. Femmes, paix et pacification en Péninsule Ibérique au Moyen Âge (X-XV<sup>e</sup> siècle)*, ed. Mónica Güell y Georges Martin, e-Spania. *Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes*, 20 febrero (2015). <https://doi.org/10.4000/e-spania.24072>

- Ladero Quesada, Miguel Ángel. *El primer oro de América. Los comienzos de la Casa de la Contratación de las Yndias (1503-1511)*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2002.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel. “La Casa Real en la Baja Edad Media.” En *Poder político y sociedad en Castilla, siglos XIII al XV: selección de estudios*, 195-218. Madrid: Dykinson, 2014.
- López Poza, Sagrario. “Divisas o empresas de infantas españolas casadas con reyes o príncipes de la dinastía Avis en Portugal (fines del siglo XV y siglo XVI).” *Imago: revista de emblemática y cultura visual* 14 (2022): 103-125.
- Martín, José-Luis. *Isabel la Católica, sus hijas y las damas de su corte, modelos de doncellas, casadas y viudas en el Carro de las donas (1542)*. Ávila: Diputación de Ávila, 2001.
- Martínez Alcorlo, Ruth. *Isabel de Castilla y Aragón, princesa y reina de Portugal (1470-1498)*. Madrid: Sílex, 2021.
- Marçal Lourenço, Maria Paula. “A Casa das Rainhas ao tempo de D. Manuel I: território gentes e bens”. En *D. Manuel I-Cartografia de um reinado*, coords. Paulo Batista y Sílvia Ferreira, 57-69. Lisboa: Caleidoscópico, 2023.
- Muñoz Fernández, Ángela. “La casa delle regine. Uno spazio político nella Castiglia del Quattrocento.” *Genesis* 1-2 (2002): 71-96.
- Nogales Rincón, David. “Los proyectos matrimoniales hispano-portugueses durante el reinado de los Reyes Católicos y los Sueños de Unión Ibérica.” *De Medio Aevo* 4 (2013/2): 43-68.
- Pelaz Flores, Diana. *La Casa de la Reina en la Corona de Castilla (1418-1496)*. Valladolid: Ediciones Universidad de Valladolid, 2017.
- Rivera Garretas, María Milagros. “Los testamentos de Juana de Mendoza, camarera mayor de Isabel la Católica, y de su marido el poeta Gómez Manrique, corregidor de Toledo (1493 y 1490).” *Anuario de Estudios Medievales* 37 (2007): 139-180.

Rivera Garretas, María Milagros. “Una vida en relación: Juana de Mendoza con Gómez Manrique, Isabel la Católica y Teresa de Cartagena.” En *Vidas de mujeres del Renacimiento*, coord. Blanca Garí de Aguilera, 103-129. Barcelona: Universidad de Barcelona, 2008.

Sá, Isabel dos Guimarães. “Duas irmãs para um rei, Isabel de Castela (1470-1498) y Maria de Castela (1482-1517).” En *Rainhas consortes de D. Manuel I. Isabel de Castela, Maria de Castela, Leonor de Austria*, eds. Isabel dos Guimarães Sá y Michel Combet, 1-223. Lisboa: Circulo de Leitores, 2012

<https://repositorium.sdum.uminho.pt/bitstream/1822/81316/1/Isabel%26Maria-Biografias.pdf>

Segura Graíño, Cristina. “María de Portugal”. *Historia Hispánica*, <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/28740-maria-de-portugal>.

Simón Palmer, María del Carmen. “Notas sobre la vida de las mujeres en el Real Alcázar.” *Cuadernos de Historia Moderna* 19 (1997): 21-37.

Soler Moratón, Melania. “*Reyna de Portugal e de los Algarbes, de aquende y de allende la mar en África, señora de Guinea e de la conquista e navegación: María Trastámara, segunda esposa de Manuel I de Portugal, y las artes.*” En *Isabel la Católica y sus hijas. El patronazgo artístico de las últimas Trastámara*, ed. Noelia García Pérez, 117-145. Murcia: Edit.um y Visum, 2020.

Suárez Fernández, Luis. *Los Reyes Católicos. El camino hacia Europa*. Rialp: Madrid, 1990.

Torre, Antonio de la, y Luis Suárez Fernández. *Documentos referentes a las relaciones con Portugal durante el reinado de los Reyes Católicos*. Valladolid: Instituto de Historia Simancas, 1963.

Viera, David J. “A rare sixteenth century biography of Maria of Portugal (1482-1517).” *Archivum Franciscanum Historicum* 1-2 (1994): 141-148.

Zalama, Miguel Ángel. “Lujo y ostentación: el tesoro de María de Aragón y Castilla, esposa de Manuel I de Portugal.” *Goya* 358 (2017): 3-19.